

ES COPIA FIEL del original el cual  
he cotejado. Conste.

*Maria Belen Menezes*

MARIA BELEN MENEZES  
ESCRIBANA PÚBLICA

**CONAFIN**  
AFISA

## Memoria 2023

## PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

CONAFIN AFISA (Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.) es una empresa 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND). Su misión es satisfacer necesidades financieras a través del asesoramiento, estructuración y administración por medio de fideicomisos, fondos y otros instrumentos eficientes e innovadores y su visión es ser referente a nivel nacional en la instrumentación de políticas públicas y participar activamente en brindar soluciones para actores del segmento privado, a través de productos y servicios financieros que fomenten el desarrollo productivo, económico y social del país.

## DIRECTORIO

A continuación, se mencionan los principales órganos que componen la estructura de administración y control de CONAFIN AFISA.

**Ec. José Luis Puig**  
Presidente

**Sr. Ángel Fachinetti**  
Director

**Cr. Alfredo Asti**  
Director

### GERENCIA GENERAL

**Ec. Andrés Pieroni**

### Secretaria Administrativa de Directorio

**Sra. Marcela Zaquiere**

El Directorio de CONAFIN AFISA mantiene su composición desde el año 2020 con los siguientes integrantes:

- Ec. José Luis Puig – Presidente
- Sr. Ángel Fachinetti – Director
- Cr. Alfredo Asti – Director

Los Directores no perciben remuneración alguna.

CONAFIN AFISA cuenta en su estructura de gobernanza con Gerencia General a cargo del Ec. Andres Pieroni, quien cumple con dicho rol desde mayo 2020, y con la Cra. Gisella Divenuto como Jefa de Administración y Operaciones desde setiembre 2022.

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 12.000.000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El estatuto vigente fue aprobado el 4 de julio de 2022, y no ha sufrido modificaciones durante 2023.

Con fecha 1° de junio de 2023 el Directorio de la Sociedad aprobó la modificación de las prácticas de gobierno corporativo.

### Comités

En relación al resto de los órganos que componen la estructura de administración y control, se destacan los siguientes:

#### *Sindicatura*

La Cra Ana Berretta se desempeña como sindico desde abril/2022; su rol radica principalmente en evaluar aspectos de control de la administración y gestión social de Conafin Afisa, cuyos resultados se elevan a los accionistas de la empresa.

#### *Comité de Auditoría y vigilancia*

La Empresa cuenta con un Comité de Auditoría y Vigilancia de acuerdo a lo requerido por la recopilación de normas del Mercado de Valores emitida por el Banco Central del Uruguay (BCU).

El comité es un órgano delegado (que depende directamente) del Directorio, al que asesora en las materias de su competencia. Fue designado con fecha 3 de marzo de 2016 y modificada su integración con fecha 05 de mayo de 2021 está integrado por 4 miembros de la compañía: tres directores y la Síndico (Cra. Ana Berretta). Las competencias del Comité están definidas en las Prácticas de Gobierno Corporativo aprobadas por la compañía.

Los Directores de CONAFIN AFISA no perciben remuneración por el desempeño de sus funciones, ni por integrar el Comité en referencia; los honorarios de la sindicatura, no se encuentran vinculados a los resultados de la empresa.

#### *Comisión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.*

La Comisión tendrá a su cargo planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas en materia de prevención de lavado de activos a aplicar por CONAFIN AFISA, sus cometidos son definidos en el manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

La comisión se reúne cada vez que la convoque uno de sus miembros en función del cumplimiento de los cometidos de la misma, sus integrantes son el Ec. Andrés Pieroni, la Cra. Gisella Divenuto y la Dra. Victoria Notari (Asesoría cumplimiento CND)

#### *Comité de cumplimiento*

Es el encargado de establecer los lineamientos generales que deberán aplicarse con el fin de asegurar un adecuado cumplimiento de la normativa que regula a CONAFIN AFISA y a los Fideicomisos que ésta administra, dentro del marco normativo delimitado en los puntos que siguen y en los que puedan incorporarse en el futuro.

Sus integrantes son la Ec. Laura Capano, la Cra. Gisella Divenuto y la Dra. Laura Di Mayo (Asesoría Legal CND).

## PRINCIPALES HITOS 2023

Para el año 2023, el Directorio fijó como objetivo de la empresa estar presente con soluciones financieras en la instrumentación de políticas públicas; buscando brindar servicios de calidad y confiables.

En términos comerciales, se trabajó en la estructuración de nuevas líneas de negocios en los fideicomisos ya administrados y nuevos fideicomisos, de los cuales se han suscripto:

- a. Fideicomiso de Administración del Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas (FA-FRIL): tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para otorgar los beneficios a los beneficiarios de las asistencias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.112 y su Decreto reglamentario N° 97/023.
- b. Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CVU II: El objetivo del fideicomiso es la obtención de financiamiento para la CVU y la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los Títulos de Deuda que se emitan en el marco del contrato firmado
- c. Fideicomiso Financiero de Oferta Pública CVU III: presenta como objetivo la administración de los activos del fideicomiso para la cancelación total de todos los Título de Deuda emitidos bajo cada una de las Series.
- d. Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Lavalleja Avanza: cuya finalidad es recibir y administrar los bienes fideicomitados para obtener financiamiento y para contratar la elaboración de los estudios, consultorías, anteproyectos y proyectos ejecutivos, así como la contratación para la construcción de obras sociales, de infraestructura viables (rurales y urbanas), de transporte y de desarrollo logístico, así como las necesarias, accesorias, complementarias y/o destinadas a mejorar el funcionamiento, los servicios, la infraestructura, la búsqueda de soluciones sociales y otras similares del Departamento de Lavalleja
- e. Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Audiovisual y Cultural para los Medios Públicos: tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o los pagos requeridos, y la gestión financiera de los recursos del "Fondo de Desarrollo Audiovisual y Cultural para los Medios Públicos".
- f. Fideicomiso de Administración Erradicación de la Mosca de la Bichera: cuya finalidad es administrar los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos, y la gestión financiera de los recursos destinados a la planificación, preparación, organización y ejecución del "Programa de Erradicación de la Mosca de la Bichera".
- g. Fideicomiso Financiero de Oferta Publica CAFAM V (autorizado por BCU en febrero/2024): el objetivo es invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay.

  
MARIA BELEN MENEZES  
ESCRIBANA PÚBLICAEn relación a mejora continua:

- a) Con fecha 12 de diciembre de 2023, FIXSCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. (FIX), aumentó la calificación de 2FD (uy) con perspectiva de crecimiento, a 2+FD (uy) con perspectiva estable al fiduciario financiero CONAFIN AFISA. En el dictamen la firma calificadora expresó: “La calificación de Conafin Afisa refleja su pertenencia a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y modelo de negocio fuertemente integrado a éste, su adecuada cultura en la gestión y control de riesgos, su creciente franquicia y buena generación de resultados operativos. Asimismo, la calificación considera el proceso de creciente control de los riesgos de tecnología de información a los que se encuentra expuesto el fiduciario, así como el desafío de consolidar el crecimiento en su participación en la estructuración de emisiones en el mercado de capitales.”
- b) Se renovó la certificación de todos los procesos de CONAFIN bajo la norma ISO 9001:2015. Asimismo, se continuó trabajando en la gestión de riesgos conforme a la política y procedimientos aprobados por Directorio para CONAFIN, así como en la elaboración de un plan de continuidad del negocio.
- c) En términos de capital humano, hubo nuevos ingresos acompañando los nuevos negocios, así como cambios y adecuaciones en los perfiles de cargo acorde a las nuevas necesidades de la empresa.
- d) Se logró cumplir íntegramente con el plan de capacitación planteado, entre las cuales se destacan actividades vinculadas al uso de herramientas digitales (Power BI), PLAFT-PADM, desarrollo de habilidades de equipo, entre otras.

**RESULTADOS 2023**

Como resumen de las actividades y negocios mencionados y la estructura de costos existente, los resultados de CONAFIN se consideran favorables en tanto presentaron una leve mejora, con una variación de aprox. 2,9% respecto al resultado del ejercicio 2022.

En cuanto a los patrimonios administrados, el valor de los mismos al cierre de 2023 incrementó aprox. 6% desde el cierre 2022. Se destaca en los últimos años un posicionamiento más activo de CONAFIN AFISA en el mercado, lo que ha generado ampliar significativamente la actividad, implementando nuevas herramientas que potencian las capacidades de la empresa para diseñar soluciones a medida.

Las notas de los Estados Financieros reflejan las variaciones de los activos y pasivos, no existiendo gastos y/o ganancias extraordinarias, ni ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

No se han constituido nuevas reservas, la reserva legal se encuentra en su nivel máximo. No ha habido distribuciones de resultados durante el ejercicio.

CONAFIN AFISA presenta como parte relacionada a CND (su accionista) y CVU (integrante del Holding de empresas de CND), en virtud de los servicios proporcionados entre las partes.

## GESTIÓN DE CONAFIN AFISA

### Sistema Nacional de Garantías para empresas:

El Sistema Nacional de Garantías, luego de finalizadas las líneas lanzadas durante la emergencia sanitaria, continuó con su nuevo posicionamiento en el mercado.

Para el caso de SiGa Pymes, durante 2023 se logró una colocación de más de 8.400 garantías por un monto de USD 252.000.000 aproximadamente.

La línea de SiGa Micro, en 2023 la colocación ascendió a 659 garantías por un monto garantizado equivalente a USD 2.500.000 aproximadamente.

En relación al Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FOGALE), se otorgaron 165 garantías equivalentes a USD 2.100.000.

Dentro del Fideicomiso de SiGa se adicionaron tres nuevas líneas:

- **SiGa Emergencia Agropecuario:** Desde febrero 2023 se otorgó bonificación a la comisión de SiGa para mipymes del sector agropecuario.
- **SiGa Transformación digital:** Desde abril 2023 se otorgó la exoneración en la comisión de SiGa para créditos destinados a inversiones en transformación digital, la cual es subsidiada por ANDE.
- **SiGa Frontera:** A partir de octubre de 2023 las Mipymes ubicadas hasta 60 km de los pasos de frontera terrestre con Argentina y Brasil que se dediquen al comercio al por menor podrán acceder a SiGa con una comisión bonificada.

### Fideicomisos Financieros:

Con el foco puesto en el desarrollo de infraestructuras en el país, durante el 2023 el Fideicomiso CAFAM II financió proyectos por el monto aprox. de UI 348.000.000. En diciembre 2023 se realizó la última integración, totalizando la suma de emisiones en UI 1.348.723.534 desde el inicio del fideicomiso.

En relación al Fideicomiso Financiero de la Corporación Vial del Uruguay I, se generó la primera amortización de las series III y IV por el 10% del capital adeudado.

En cuanto los fideicomisos CVU II y CVU III, cuyo objetivo es financiar obras viales en rutas nacionales, se realizó una emisión privada por USD 150.000.000 (CVU II) y se estructuró un instrumento de oferta pública de largo plazo que realizó la primera emisión en diciembre de 2023 colocando fondos por un monto total de USD 164.300.000 (CVU III). Este último instrumento de CVU inscripto en BCU cuenta con algunas innovaciones relevantes para el mercado: la posibilidad de realizar en el futuro reaperturas del instrumento y la facultad de canjear títulos de deuda de emisiones anteriores, aunque esta se utilizará a partir de las emisiones que se realicen en 2024.

En marzo 2023, se suscribió el fideicomiso CAFAM V, el cual fue autorizado por BCU con en febrero de 2024, cuyo objetivo es emitir valores por un monto de hasta UI 2.000.000.000 para financiar Inversiones en Deuda.

Con la intendencia de Lavalleja, se trabajó en un financiamiento de hasta USD 8.000.000. Para diciembre 2023, el fideicomiso publicó 7 llamados, y adjudicó 5 obras por un total de USD 5.100.000 aproximadamente.

#### Fideicomisos de Administración:

En cuanto a los fideicomisos de infraestructura, en 2023, se dieron los siguientes hitos:

Se publicaron 44 llamados entre las Intendencias de Montevideo, Canelones y Rocha:

- a) A través del Fideicomiso de Administración con la Intendencia de Canelones (FA-FIC) se licitaron y adjudicaron obras por USD 8.600.000 aproximadamente, para obras de vialidad y espacios públicos.
- b) La Intendencia de Montevideo, a través del Fideicomiso de Administración del fondo de Infraestructura de Montevideo (FA-FIMM) canalizó fondos para la ejecución de un nuevo paquete de obras, siendo el monto adjudicado en 2023 aproximadamente de USD 46.000.000.
- c) Respecto a la Intendencia de Rocha, cuyo fideicomiso se firmó en marzo de 2022 con el objetivo de financiar y ejecutar obras de Infraestructura del departamento, adjudicó obras en 2023 por aproximadamente USD 10.600.000.

Respecto al Fideicomiso FISU, durante 2023 se trabajó en conjunto con CND y la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (DINISU) en la ejecución de este proyecto clave para el país, integrando áreas de trabajo con otros actores del Sector Público, en particular, del Sistema Público de Vivienda, para lograr la consecución de los objetivos fijados en el marco del Plan Avanzar.

Las obras y/o servicios realizados bajo este fideicomiso presentan el siguiente detalle:

- Obras nuevas o ampliaciones: 35 llamados, de los cuales en 2023 se adjudicaron 21 llamados por un monto aproximado de USD 81.800.000.
- Contratos/acuerdos con actores del sistema público de vivienda (MEVIR, Plan Juntos, Intendencias) por un monto aproximado de USD 28.600.000.
- Contratación de consultorías por el monto de USD 3.300.000 aproximadamente.

El Fideicomiso del Ministerio de Salud Pública CONAFIN realizó la comercialización de tres padrones, y avanzó en la obra de modernización, puesta en marcha, habilitación de los ascensores existentes en el edificio sede.

El Fideicomiso FA-FRIL otorgó financiamientos por el monto de USD 3.128.000 aproximadamente.

## AUDITORÍAS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La Auditoría Interna de CND desempeña actividades para CONAFIN AFISA, emite informes de auditoría interna en rol de asesoramiento y consulta, los que realiza con personal del Dpto. o a través de técnicos externos contratados bajo supervisión del área. Los trabajos se realizan de acuerdo a las normas de ejercicio profesional planteadas a nivel global por The Institute of Internal Auditors. Dichos informes se reportan al Comité de Auditoría y Vigilancia y al Directorio.

El Comité de Auditoría referido anteriormente emite un informe anual a los accionistas con información complementaria a la presente memoria, que incluye aspectos del gobierno corporativo de la entidad y detalle de los trabajos realizados en el año; entre ellos se trataron:

- i. la evaluación del avance del progreso sobre los informes emitidos,
- ii. la remisión de información anual de riesgos,
- iii. la evaluación del proceso de contratación de las auditorías externas de estados financieros de la empresa y de los fideicomisos administrados
- iv. la evaluación de los riesgos altos y medios correspondientes al ejercicio.

Auditoría Interna de CND, como hito de importancia correspondiente al ejercicio 2023, obtuvo la recertificación del área en QAR (Quality Assessment Review) emitida por el Instituto de Auditores Internos de España, afiliado a The Institute of Internal Auditors (The IIA), lo que confirma el compromiso con la aplicación de estándares internacionales y la excelencia en los servicios prestados.


En relación a la auditoría externa de CONAFIN y los fideicomisos administrados, se realizó un llamado para la auditoría externa de los Fideicomisos FA-FRIL, LAVALLEJA, SECAN y BICHERA.

En referencia a los resultados de las auditorías de 2022 obtenidos en 2023, no hubo informes que presentaran algún tipo de salvedad. El TCR realizó una auditoría de los EEFF de CONAFIN AFISA.

En setiembre de 2023 se presentó el presupuesto 2024 de CONAFIN al Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 747 de la Ley Nº 19.924.

Se declara que no han existido rescates anticipados de los valores, ni atrasos en los pagos o modificaciones en las políticas de distribuciones de dividendos y pago de intereses, así como tampoco modificaciones en las calificaciones de instrumentos emitidos por los fideicomisos financieros administrados.

ES COPIA FIEL del original el cual  
he cotejado. Conste.

  
.....  
MARIA BELEM MENEZES  
ESCRIBANA PÚBLICA

## **AGRADECIMIENTOS**

El Directorio agradece los servicios prestados por los integrantes y asesores de CONAFIN AFISA, así como a los clientes y contrapartes que confían día a día en el trabajo realizado.

